

E
723
S12
XX

A
A
0
0
0
0
8
5
1
7
1
5
3

UC SOUTHERN REGIONAL LIBRARY FACILITY

ESPAÑA

Y

ESTADOS UNIDOS

POR LOS SEÑORES

Dr. R. SÁENZ PEÑA, P. GROUSSAC

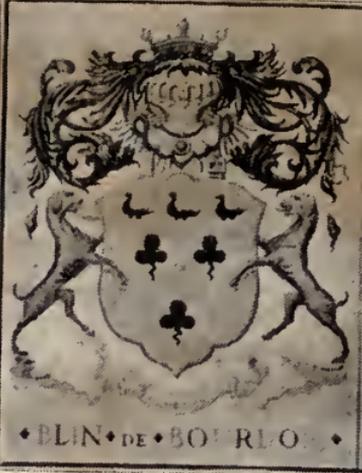
Y

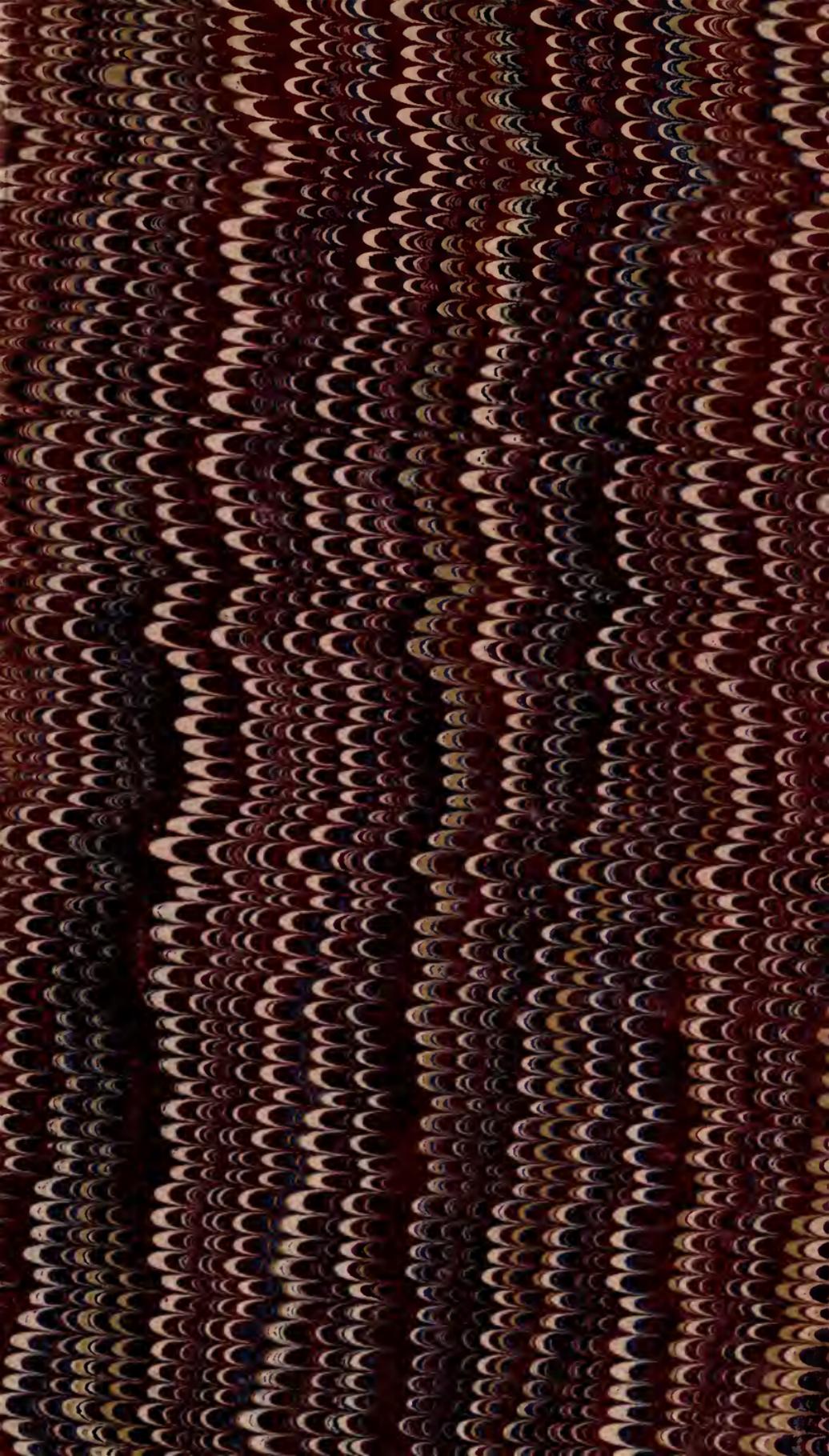
Dr. J. Tarnassi



1525

LIBRAR





E
723
512
X X

ESPAÑA Y ESTADOS UNIDOS

PROGRAMA DE LA FUNCIÓN

PRIMERA PARTE

- 1.º Himno Nacional Argentino.
- 2.º Marcha Real Española.
- 3.º CONFERENCIA DEL DR. ROQUE SÁENZ PEÑA.

SEGUNDA PARTE

- 1.º La Marsellesa.
- 2.º Pot-pourri de aires Españoles, «Maiquez».
- 3.º CONFERENCIA DEL SR. PAUL GROUSSAC.

TERCERA PARTE

- 1.º Marcha Real Italiana.
- 2.º Jota de «La Do'lores».
- 3.º CONFERENCIA DEL DR. JOSÉ TARNASSI.

Final: Marcha de Cádiz



ESPAÑA

Y

ESTADOS UNIDOS

Función dada en el Teatro de la Victoria el 2 de Mayo de 1898
bajo el patrocinio del Club Español de Buenos Aires, à beneficio de la Suscripción Nacional Española.

CONFERENCIAS

DE LOS SEÑORES

Dr. ROQUE SÁENZ PEÑA, PAUL GROUSSAC

Y

Dr. JOSÉ TARNASSI

PRÓLOGO DEL DR. SEVERIANO LORENTE



BUENOS AIRES

COMPAÑÍA SUD-AMERICANA DE BILLETES DE BANCO

Chile 263 y San Martín 156

1898



Digitized for Microsoft Corporation
by the Internet Archive in 2006.

From University of California Libraries.

May be used for non-commercial, personal, research,
or educational purposes, or any fair use.

May not be indexed in a commercial service.



PRÓLOGO

PROLOGO

Satisfacción grandísima constituirá para nosotros, mientras vivamos, el recuerdo de esa noche memorable, al considerar que, cuando la adversidad acumula obstáculos formidables en nuestro camino, hay al lado nuestro voces amigas que nos animan á desbaratarlos y manos leales dispuestas á enjugar nuestras frentes inundadas por el sudor del esfuerzo.

Una serie de convencionalismos hipócritas y absurdos impide á los pueblos su intervención en la contienda armada de dos países que se resuelven á despedazarse: los gobiernos no inquietan de qué parte está el derecho y de cuál otra la temeridad. Espectadores impasibles de un drama de fuerza, se proclaman neutrales y prohíben á sus súbditos toda participación en el cruento duelo: pero la presión de las leyes,

que son obra de los hombres, no bastará á sofocar nunca la difusión de los sentimientos, que son atributo legítimo de la naturaleza; y poco importa que los poderes intenten comprimirlos si en el alma de los pueblos hay la fuerza expansiva suficiente para manifestarlos.

Oficialmente, la República Argentina, Francia é Italia son neutrales en la inicua guerra á que se nos ha provocado; pero, efectivamente, la opinión de esas naciones está con nosotros. El doctor Sáenz Peña, el señor Groussac y el doctor Tarnassi, dignísimos heraldos de esos afectos, lo han demostrado, y su participación en la velada del 2 de mayo obliga dulcemente nuestro respeto, nuestro cariño y nuestra gratitud. Tratárase de otros ciudadanos cualesquiera, y nuestro reconocimiento sería muy grande; tratándose de tan conspicuos campeones, tiene que ser mayor. Porque, á despecho de la forzada nivelación que á las multitudes quieren imponer las democracias, violentando designios inmutables, siempre existirán diferencias entre los hombres, y los hombres superiores constituirán una clase escogida, que en unos pueblos las leyes ó la tradición, en otros la conciencia pública, calificarán de aristocracia. Pues bien; los colaboradores de nuestra patriótica velada no son representantes anónimos de otras tantas naciones: son una diputación de la nobleza lati-

na del pensamiento, unos verdaderos títulos de la aristocracia intelectual con grandeza de primera clase, cuyos nombres constan en la GUÍA DE FORASTEROS de la cultura suramericana.

Y no solamente representan su voluntad y su pensamiento: son también la expresión del pensamiento y la voluntad de los pueblos en que han nacido, que, á su vez, constituyen la aristocracia de las naciones.

Ya sé que no ostentan actas ni credenciales, pero no importa la ausencia de tan triviales formalidades. Las sociedades políticas se hacen representar en el extranjero por agentes diplomáticos; el genio de los pueblos se acredita mediante embajadores intelectuales.

Mientras Francia necesita sostener en Europa quince legaciones, Víctor Hugo la representaba á un tiempo en dos continentes; mejor que todas las embajadas, nos ha representado Echeagaray con su teatro triunfante en medio mundo; mejor, mucho mejor que todos los ministros enviados á la CASA BLANCA, representó en WASHINGTON á Sur América el doctor Sáenz Peña, cuando en el Congreso panamericano opuso al codicioso y grosero estribillo de Monroe el generoso concepto de «América para la humanidad».

No, no son medianías vulgares los conferenciantes del Victoria: son los escogidos de la intelectualidad latinoamericana; y si la causa

que han defendido era digna de ellos, ellos se han mostrado dignos de la causa. No han hecho lo que ciertos espíritus eclécticos, catedráticos en el arte cisoria de los afectos humanos, que con pereza de juicio ó de voluntad para examinar un problema de derecho internacional simplicísimo, han preferido proceder con injusticia distributiva, repartiendo por igual sus simpatías entre las partes litigantes, inventando una monstruosidad repulsiva y absurda: el hermafroditismo del corazón. Nuestros paladines se han portado con varonil entereza: pensadores serenos, observadores desinteresados, han visto bien el asunto, y en su sentencia se han inclinado proindiviso, con todo el corazón, con el alma entera, al campo de la justicia y del derecho, ofreciéndonos el calor de sus ideas, el aliento de su pecho amigo, las vibraciones de su cerebro y los latidos de su corazón.

Si fuéramos yankees, si hiciésemos la guerra infame de la expoliación violenta, si nos entregásemos al robo geográfico en cuadrilla, el concurso de los ilustres talentos no merecería la pena de nuestra estimación, ya que ni nos traen millones de dollars, ni miles de hombres, ni baterías de cañones, ni puñados de telegramas mendaces. Pero somos españoles; no peleamos por la adquisición de miserables riquezas; nos batimos por uno de esos estímulos que el poeta

francés llamó con intencionada ironía PREJUICIOS GÓTICOS; luchamos para mayor esplendor de un lirismo que sólo comprenden los pueblos de nuestra noble raza; cedemos á las sugerencias del honor y de la gloria; vivimos la vida del espíritu, demostrando que el hombre es algo más que un animal mamífero, y quienes así piensan y obran sin vacilaciones ni arrepentimientos, agradecen mucho más que el concurso de los factores materiales, la contribución insuperable del pensamiento, nervio del alma y alma de la humanidad.

La participación de nuestros hermanos de raza en las ansias que nos devoran, no es el efecto de una consigna pasada entre asociados que se agrupan con sórdida adhesión para defender intereses materiales amenazados; su presencia en la arena donde se lucha por el triunfo de las ideas, es el resultado inmediato del peligro que amaga los prestigios de una familia en desgracia, y ante cuyo solo anuncio acuden todos los consanguíneos, dispuestos á velar por el esplendor y la honra de su común estirpe.

Porque la guerra suscitada por los apetitos de un pueblo concupiscente y codicioso, no es un fenómeno aislado en que se revela el antagonismo ocasional de conveniencias concretas, producido de buena fe entre litigantes que se consideran con igual derecho á la posesión de la cosa

apetecida. Es algo más que todo eso: es el episodio de una lucha gigantesca que se propone afectar al porvenir del mundo; es un combate aislado en la guerra secular que se hacen dos razas incompatibles; es el ataque por sorpresa á la seguridad de una familia á quien se odia porque se la envidia; es la escaramuza de una campaña incesante sostenida por los pueblos á quienes entristece la niebla, contra los pueblos á quienes alegra el sol; es la competencia brutal y cínica de una raza á quien Dios negó las delicias del suelo, entablada contra la raza á quien Dios entregó los mejores pedazos de este mundo; es la lucha tenaz de los que se aburren en latitudes desesperadas por la desolación de sus ingratos yermos, contra los que se divierten gozando las dulzuras de una naturaleza pródiga, bondadosa y risueña; es el combate de los que amenizan sus melancolías emborrachándose con el jugo de las gramíneas substraídas á la alimentación de las bestias, contra los que subliman su felicidad aspirando el zumo de las uvas arrebatadas á los dioses; es la lucha del alcohol amílico, destructor y ponzoñoso, que degrada y embrutece predisponiendo al crimen y al suicidio, con el alcohol etílico, generador de la alegría sana, inspirador de la poesía meridional, del bullicio inocente y de las expansiones más regocijadas del ánimo; es la rivalidad celosa man-

tenida entre los hombres á quienes la atracción fisiológica que perpetúa la especie condena á amar estatuas de carne y hueso, en cuyas venas se desliza impávido todo el hielo del septentrión, y los hombres á quienes el amor se lo brinda el encanto de mujeres esbeltas, morenas y apasionadas, en cuya mirada brilla toda la luz meridiana y en cuyas arterias late todo el ardor, toda la vehemencia, todo el fuego del mediodía; es la envidia de las tierras que ocultan la hulla, á los jardines donde la chispa de la primavera produce la explosión lujosa de sus calientes matices y sus embriagadores aromas; es la animadversión de los hombres que trabajan y los hombres que imaginan, de las actividades que organizan y las actividades creadoras; es la acción del antagonismo existente entre la fuerza y la inteligencia; es la representación del conflicto eternamente suscitado entre aquella parte de la humanidad, todo espíritu, que se avecina á lo divino, y aquella otra, pura materia, que desciende á los bajos confines de la expresión zoológica; es el duelo desesperado entre el oro á cualquier precio y la honra que no admite cotización.

Y esa lucha incesante y eterna, porque sus treguas sólo son aparentes, hoy se libra en territorios hispanos, mañana se renovará en otros campos; y todos nuestros hermanos de causa

que tienen la conciencia del peligro, se aprestan á la lucha como pueden. Unos derramarán su sangre al lado nuestro; otros nos ofrecen ese dinero por el que tanto desprecio sentimos; otros nos traen el apoyo de sus sentimientos, débil base para levantar casas de dieciocho pisos, pero sólido cimiento para elevar el alcázar magnífico é indestructible de nuestra solidaridad de raza... que será tan duradera como el mundo, como el concepto del honor, como el ideal de la justicia en la tierra, ya que así lo ha dispuesto Dios, y Dios no es ningún Mackinley para que despreciemos lo que dispone.

Si el pueblo español pereciese en la demanda (extremo inaceptable, porque el pueblo español es inmortal), el genio de la equidad humana, encarnado en varones de la talla de NUESTROS CONFERENCIANTES, se encargaría de vindicarnos ante la posteridad. Loemos, pues, á esos nuestros ejecutores testamentarios, que se encargarían de referir á las generaciones venideras la historia, un tanto fabulosa en estos tiempos, de un pueblo que á fines del siglo XIX, cuando el mundo había perdido los papeles, cuando los legisladores yankees rezaban y bebían antes de ponerse á hacer infamias y disparates, tenía humor suficiente para batirse por el concepto de la dignidad.

.....

Cuando se construye un túnel internacional y los obreros que han emprendido la obra desde puntos opuestos ven caer la última porción del obstáculo que los separaba, se produce una escena de alegría conmovedora. No se conocen; quizá no se entienden; pero la solidaridad del esfuerzo común les ha ligado con robustos vínculos; y al verse, les invade ese júbilo que acompaña á todos los éxitos difíciles y honrados. Así es que unos caen en brazos de otros y se estrechan entusiasmados por la magnitud de la victoria alcanzada en las entrañas mismas de la tierra que tantas veces había amenazado tra-gárselos.

Los hermanos nuestros de raza, que vienen trabajando desde sus posiciones respectivas en el mismo túnel que nosotros fraguamos, se han encontrado anteanoche con nosotros. Al ver que la causa española se ha abierto una amplia vía bajo la pesada montaña de calumnias y prejuicios que quería aplastarla; al ver que los trabajadores del pensamiento nos han ayudado en este triunfo moral, que es un signo de progreso, nosotros los saludamos con efusión de cariño y les tendemos los brazos abiertos... tan abiertos como lo están nuestros corazones á todos los sentimientos de lealtad, de gratitud y de justicia.

SEVERIANO LORENTE.

DISCURSO DEL DR. R. SÁENZ PEÑA



DR. ROQUE SÁENZ PEÑA

DISCURSO

DEL

DR. ROQUE SÁENZ PEÑA

I

Señoras y señores :

El debate internacional de nuestros días, no gravita, en su actualidad conmovedora, sobre la independencia de una Antilla. La intervención, ha transformado la causa, el *ultimátum* ha desgarrado la bandera, confundiendo en una injuria á las dos soberanías : á la que aspira á nacer, y á la que exige para su honor tradicional, el reconocimiento y los respetos del universo cristiano.

El Congreso Federal de los Estados Unidos, desconoce la jurisdicción de España sobre la

DISCURSO

Gran Antilla; pero no para que nazcan las autonomías nativas, ni para animar la vida de una nueva nación, sino para demoler toda existencia política, sepultando en los abismos de una intervención armada, á los peninsulares, y á los insurrectos: á la República y á la Monarquía; todo se desconoce, todo se amengua y todo se destruye, borrando hasta los vestigios del organismo político que se declara caduco, sin reconocer principio de autoridad que le suceda, ni gobierno alguno en ejercicio, que no sea el provisoriato de la fuerza, bajo el fierro de extranjeros ejércitos, ajenos al litigio y al territorio, exóticos y extraños á la raza de los dos beligerantes. Esta tercería sin título, estas reivindicaciones sin dominio, constituyen, señores, el hecho más anormal y la usurpación más subversiva contra los basamentos del derecho público y contra el orden de las soberanías; violencia y usurpación tanto más improcedente é injustificada, cuanto más gratuita y menos necesaria.

Cuba ha podido ser libre; y lo habría sido ciertamente, por genial desprendimiento de la madre patria, por convencimiento propio de sus hombres de estado y por oficial pro-

mesa, contenida en el último mensaje que la Corona ha dirigido al Parlamento, anunciando como un hecho cierto y próximo, que una nueva personalidad iba á surgir, que una entidad política se incorporaría á la familia de los pueblos independientes y libres. Ese documento, que denuncia la visión de un porvenir cargado de peligros, que previene los conflictos y presagia el infortunio que agita el alma nacional, — porque la guerra es un infortunio — ese documento, digo, modelo de firmeza y de moderación, de honor sin mengua, de sacrificio y de valor sin tasa ni reservas, es, á la vez, revelación y denuncia del plan capitolino. Cuba ha debido ser libre, lo repito, si esa libertad no se buscara en este momento histórico, por el camino de la humillación y del ultraje á la nación española: ultraje que no le infieren las disensiones internas, entre insurgentes y peninsulares, sino los actos insólitos de una política invasora, que acecha desde la Florida los anchurosos senos del golfo de Méjico, para nutrir en ellos sensuales expansiones territoriales y políticas; sueños de predominio, que aspiran á gravitar pesadamente en la vasta extensión de este hemisferio. Pero habré de

repetir lo que ya he dicho: si lo infinito no cabe en lo finito, tampoco lo universal entra en lo humano. Las fronteras son la prosa del ideal hegemónico, como los hitos son agujas punzadoras que erizan el lecho del ensueño. Esa línea invisible é imaginaria, que divide y fragmenta la especie humana, se convierte por creación del derecho, en poderoso muro de contención, sostenido por naciones bien dispuestas á defender su independendencia bajo el escudo impenetrable de las soberanías; este término, designa las protecciones jurídicas, con que el derecho de gentes confunde á débiles y á fuertes; y no previene tan sólo la invasión material del territorio, sino que auspicia derechos de orden político y moral, que emergen de la soberanía misma, de esa mezcla de honor y de interés, de dogma y fe, de amor y religión, que no admite depresión ni vilipendio, porque tiene resuelto, de antemano, su problema de ser ó no ser. Ese fuero intangible é inmaculado, que enciende los excesos del estado de guerra y hace olvidar el *ego* del nativo para sucumbir al *nos* de la individualidad nacional, goza de protecciones definidas que se condensan en otra fórmula legal, bajo el principio de la no intervención.

Es esta la doctrina que el derecho internacional ha consagrado, cimentando sobre ancha y sólida base la coexistencia inmune de razas y de pueblos en la vida de relación de los Estados; y son estos los principios que el Congreso Federal ha demolido, no con fundamentos, ni con razones legales que puedan tener acceso á una discusión científica, sino con actos de poder y de fuerza, impuestos y transmitidos al mundo civilizado por la voz de los cañones.

Considerados estos actos á la luz de los principios del derecho de gentes, nos ofrecen la intervención como premio, por actualidad el bombardeo, y por solución apetecida la anexión, que es el trámite artero de la conquista: vocablo incomprensible para la civilización contemporánea y para el derecho público, que es, en su esencia, racional y jurídico. La conquista es la fuerza, ley del bruto é ignominia del hombre, cuando no la comprimen el derecho y la moderación, que es la hidalguía de la fuerza misma; es el bandolerismo de las naciones, es el asalto á las soberanías, despojo sin proceso, crimen sin juez, que insulta al cielo y enrojece la tierra con sangre y con rubor!

II

Desde luego, la intervención no es un derecho, sino un hecho de aplicación inaceptable en nuestros días. ¿Por qué? Porque en la relación política de los Estados, como en la relación civil de las personas, todo derecho es correlativo de un deber; y cuando se ha reconocido la inviolabilidad de los Estados, cuando ha sido proclamado el principio de su igualdad política, el derecho á gobernarse por sus leyes y dirimir por sí mismo los conflictos que nazcan ó se propaguen en su suelo, esos derechos, esas prerrogativas, esos atributos, comportan la obligación y los deberes recíprocos de los demás Estados á respetar el fuero interno de la soberanía y del territorio, que es el hogar infranqueable de los pueblos.

La legislación no crea derechos en oposición á las acciones jurídicas: no hay derecho contra el derecho, como decían los publicistas del siglo xvii, al combatir el principio de la intervención. ¿Para qué crear el vínculo legal y la entidad jurídica de las naciones, si

sincrónicamente ha de nacer la interdicción que la deroga ó el poder interventor que ha de destruirla? ¿Para qué consagrar principios y derechos que han de fenecer en su ejercicio, por el desconocimiento de los otros Estados, en uso de una acción legal perturbadora y deprimente? No; ó la intervención no existe como derecho, ó no existe la soberanía como verdad.

Cuando los tratadistas estatuyen las relaciones del derecho público, dividen las obligaciones y deberes en perfectos é imperfectos, incluyendo en la primera de estas dos categorías, los que forman, según Vattel, una obligación imperativa (*stricti juris*), comprendiendo dentro de sus términos, el deber de respetar y observar la justicia, la independencia, la igualdad, la propiedad y la jurisdicción de los otros Estados; figuran como deberes imperfectos, las simples relaciones de equidad, de cortesía y de conveniencia (*comitas gentium*), deberes que se derivan de relaciones voluntarias, diplomáticas ó comerciales y que se inspiran en disposiciones de equidad, de humanidad y de buena armonía. Esta nomenclatura de los deberes políticos, reprueba y desautoriza el desconoci-

miento de una obligación *stricti juris*, por consideraciones subalternas de un orden imperfecto, como son, á no dudarlo, las que emergen de un interés comercial, ó las que nacen de mero sentimiento; — sentimiento, señores, que va consideraremos en su oportunidad.

El principio de la no intervención, ha contado en su apoyo y en su favor á los publicistas más notables. Sea que tomemos á Grotius, para quien las intervenciones no proceden sino en el caso de agresión, en uso del derecho de propia defensa, sea que tomemos á Pufendorff, Vattel ó Fiore, que comparten, con pequeñas reservas, esa opinión; á Rossi, que recomienda á las potencias extranjeras, en el caso de una guerra interior, los deberes más estrictos de la neutralidad, demostrando que el concurso que se lleva á uno ú otro de los partidos en la lucha, obstruye la expresión cierta de la voluntad nacional. Sea que tomemos á Wolf, que no admite ni consiente excepción en caso alguno, contra la no intervención, asegurando que los Estados que la violan, obran por el derecho del más fuerte, conculcando la libertad natural de las naciones, que no depende en

su ejercicio, de la voluntad de las demás ; por último, Casanova, para quien el principio de la no intervención, representa la libertad personal de las naciones: el derecho, la justicia, la filosofía, condenan y reprueban esa facultad, aún en los casos de mayor desprendimiento y de piadosa humanidad.

Pero, desgraciadamente, las conclusiones del derecho público, carecen de poder coercitivo, porque no las acompaña la sanción penal, porque no existe un juzgador que encauce los excesos de la fuerza y proteja por igual á los débiles y á los poderosos. Es por eso que la verdad jurídica, no domina con rigor el mundo teórico internacional, y que la opinión de los legistas, como las aspiraciones de la justicia humana, no han marchado de acuerdo con la historia bien siniestra de las intervenciones. A medida que nos alejamos de los usos y las prácticas del derecho moderno, encontramos más arbitrario y más frecuente, esa desnuda demostración de la fuerza, que ejercieron los Papas y los Emperadores, dilatando territorios y jurisdicciones, hasta donde llegaba el alcance de sus armas ó el poder de sus ejércitos. La paz de Westfalia pareció morigerar aquellas prác-

ticas, para recaer en ellas con igual intensidad; la Revolución francesa, que conmovió los tronos de la Europa y provocó la alianza de los reyes, bajo el pacto llamado Perpetuo, inspiró las decisiones tomadas en los Congresos de Troppau y de Laybach, hasta que el Congreso de Verona motivó los descontentos de Inglaterra, bajo el ministerio de lord Castlereagh, y produjo el retiro de lord Wellington, del asiento de sus deliberaciones.

« Estado alguno, decía el gabinete británico, tiene el derecho de exigir á otros Estados, el cambio de sus instituciones, ni menos amenazarlo con recurrir á la fuerza. La no intervención es la regla, y la excepción no se justifica, sino á la doble condición, de que la seguridad de los Estados esté realmente amenazada y que exista una necesidad imperiosa y urgente. »

Es, á cortas diferencias, el principio que comentan y sostienen los tratadistas ya citados. La intervención no procede sino en el caso de agresión ó de amenaza positiva á la seguridad del propio Estado; pero, entonces, deja de ser intervención, para constituir el derecho inalienable de la propia defensa; pudiera pensarse más bien, que los términos

quedan invertidos y que es el Estado agresor ó la revolución perturbadora, el que trae la complicación efectiva de sus armas en conflicto.

Es digna de observación la actitud de los Estados Unidos en la relación política de la Inglaterra con la Santa Alianza. El Capitolio de Wáshington apoyó la política de la Inglaterra y protestó de las intervenciones, ofreciendo los prospectos de una contraintervención, si la liga de los reyes, se proponía dilatar su acción política sobre este hemisferio. El mensaje de 2 de diciembre de 1823 contiene declaraciones que serían inatacables si hubieran sido universales; plausibles, á ser desinteresadas.

III

La doctrina del presidente Monroe, contenida en el mensaje de diciembre, se pronunció contra la intervención; pero ese pronunciamiento hizo reservas mentales, que vuelven dudosos sus propósitos y perniciosos sus efectos; condena en principio las intervenciones europeas, pero se reserva de hecho las

americanas, lo que vale significar y decir, que no es una doctrina general y científica, con unidad de concepción y de principio, sino un hecho nacional y propio, que se notifica á las naciones como la idiosincracia de un gobierno fuerte y de un poder incontrastable,— porque es de recordar, que las arrogancias de la Casa Blanca las sustentaban en el caso las escuadras británicas y el apoyo del ministerio de Canning.

Esa doctrina, en mi opinión, es la causa y el origen de las actuales desviaciones del derecho público. La doctrina de Mackinley es simplemente el epílogo de la de Monroe y de la de Polk; no son tres doctrinas, son tres actos consagrando una sola usurpación: la intervención de los Estados Unidos, en los destinos y en la vida de los pueblos americanos.

Cuando los gobiernos teocráticos de Europa amenazaban extender su sistema sobre este continente, la declaración de los Estados Unidos tuvo su razón política, por mucho que careciera de razón jurídica: fué lo arbitrario resistiendo lo ilícito. Pero, en las actuales relaciones del derecho, de la diplomacia y de la humanidad, debe desaparecer

lo ilícito con lo arbitrario; no existe, no ha existido nunca una nación americana, con capacidad política é internacional, para asumir la representación del continente y hablar á nombre de pueblos idénticamente libres; no existe una soberanía del hemisferio, como no ha existido nunca una cancillería del Nuevo Mundo.

Los poderes del presidente Monroe, eran más que discutibles: eran apócrifos, porque Estado alguno americano delegó ni enajenó en ningún momento, la facultad de reglar las relaciones de su vida exterior con el resto de la cristiandad. Las conminaciones dirigidas á la Europa, no fueron ratificadas por las nuevas nacionalidades, en cuyo nombre se hablaba y de cuyos destinos se disponía; la titulada doctrina no salió del recinto de un parlamento, como acto interno, de poder á poder, sin exteriorización diplomática ni internacional. El fondo de esa doctrina, se vuelve, por otra parte, inaceptable, no ya para la Europa, donde motivó las protestas de la Rusia y más tarde las de la Gran Bretaña, sino para los Estados libres de este continente. Condenar las intervenciones europeas en el mismo documento en que se reservan las americanas,

y en que ellas se ejercitan por acto propio é inconsulto, no es, en efecto, reprobado la intervención, sino gestionar su monopolio. Lawrence ha dicho muy acertadamente: «No hay un derecho público para la Europa y un derecho particular para la América: el derecho de gentes es de una aplicación universal en toda la cristiandad, y los actos que se inspiran en el interés individual de una nación, como movimiento unipersonal y propio, ni son principios ni constituyen doctrina.»

La posición de los Estados latinoamericanos, si no resulta deprimente, es cuando menos anormal con relación á los actos de una cancillería, que ha tomado ante la Europa la gestión oficiosa del Nuevo Mundo. ¿De dónde se deriva su personería? ¿De dónde arranca su facultad policial y sus poderes pesquisantes, sobre el recinto cerrado de las fronteras americanas, no menos inviolables que las de Europa? ¿Habremos de buscarlos en el derecho de primogenitura, que es accidente de gestación y no derecho? ¿Habremos de encontrarlos en la razón de vecindaje geográfico, que es acaso de la naturaleza y no razón?

Tendremos que decidirnos por motivos

más terminantes y fuertes, ya que la fuerza hace doctrina, ya que la gendarmería funda derechos.

Las repúblicas hispanoamericanas, tienen que reivindicar con honra y título, el esfuerzo generoso de la nueva doctrina, que fué consagrada por Bolívar, al convocar y constituir el Congreso de Panamá. Bolívar tuvo, sin duda, la percepción exacta del futuro, y pudo comprender á la distancia, que el mensaje de diciembre tenía su talón de Aquiles, como tenía fauces troyanas, la solidaridad proclamada por el Capitolio.

La nota-programa con que Bolívar convocó aquel Congreso, consagraba la doctrina de la no intervención, pero no *contra la Europa*, sino *contra toda potencia extranjera*; esa era la doctrina, en su carácter jurídico y universal; era esa la verdad política á que aspiraban los pueblos americanos, para sentirse soberanos y libres, no sólo ante la Europa, sino ante la universalidad de las naciones. Pero esa doctrina redentora de las autonomías, que despuntaba las alas á las águilas del Capitolio, provocó los descontentos del Gabinete de Wáshington, á punto de no hacerse representar en Panamá; uno de

los delegados de los Estados Unidos, llegó tarde y enfermo... y el otro... no llegó nunca, porque se murió en el camino. Bolívar se proponía, no sólo restablecer la verdadera doctrina, sino también la representación de estas Repúblicas, rectificando la inerte plasticidad á que quedaran reducidas por el mensaje de 2 de diciembre ; quiso darles capacidad política para hacer acto de asentimiento y de presencia, allí donde se decidía de sus destinos, donde se hablaba á nombre de la América, cuando se obraba por cuenta de los Estados Unidos.

El Congreso Federal desestimó las proposiciones de aquella conferencia, rechazando toda solidaridad política con los Estados del Sud, que no fueron admitidos á apoyar ni á controlar, una política que los comprometía como Estados libres.

Los actos posteriores de los Estados Unidos no han sido más amistosos ni más considerados con los pueblos latinos ; la conferencia de Wáshington de 1890, llamada á crear felices intimidades en las naciones de América, sólo ha servido para acentuar distanciamientos, cuando no antagonismos ; ellas no fueron llamadas para modificar ó perfec-

cionar las bases del Derecho Público; allí no se mencionaron los intereses políticos continentales, ni los ideales generosos que debían sernos comunes; los gobiernos y los hombres vivieron sobre la desconfianza y actuaron sobre la ventaja; no se trataba de derechos ni siquiera de fraternidad: se buscaban mercados consumidores para productos protegidos, cambiando cueros por petróleo y manufacturas por gutapercha ó por café.

Roto el eslabón comercial, por el fracaso del bloqueo continental maquinado contra el comercio europeo, el americanismo ha vuelto á caer bajo el diafragma de las cordilleras, las montañas y los ríos.

He dicho mal: él renace y se complica con intervenciones arbitrarias, como lo fué, sin duda alguna, la ejercida en Venezuela, y la que hubo de imponerse en 1879, para hacer cesar la guerra entre el Perú, Chile y Bolivia. La bala del asesino Guiteau, al apagar la existencia del presidente Garfield, detuvo y cambió los rumbos de la escuadra interventora que se dirigía á Pisagua para imponer una solución de fuerza.

IV

Examinaré ahora, no sin sobriedad, para no abusar de la atención que me prestáis, el fundamento oportunista del mensaje del presidente Mackinley, al decretar la intervención contra la España y contra la autonomía de la revolución.

La razón y la justicia de una causa, deben acompañar, á no dudarlo, á uno ú otro de los beligerantes; pero, dada la forma de la actual intervención, parece que la razón se denegara á los dos, desde el momento que el tercero se la adjudica á sí mismo, haciendo desaparecer causa y efecto por la razón suprema de la fuerza. ¿Por qué no reconocer la beligerancia y el gobierno de la revolución, si los Estados Unidos buscan tan sólo la emancipación de Cuba? ¿Por qué no les acordaron personalidad jurídica, para evitar la intervención y celebrar derechamente la alianza? Las explicaciones del mensaje se exceden en franqueza, pero se quedan cortas en respeto por los beligerantes y por su territorio. Los Estados Unidos no quieren ver-

se embarazados ni incomodados, han dicho, por el reconocimiento de un gobierno legal, reputando más expeditivo eliminar á los beligerantes y sustituirse á sus derechos. Pero la comodidad no es argumento que pueda tomarse en cuenta, para ejercer subrogación de derechos, que pueden pertenecer á cualquiera de los beligerantes, pero en hipótesis alguna, á los Estados Unidos. Este procedimiento, tan expeditivo como extremo, parte, sin duda, del error de creer, que las intervenciones se reconocen y se ejercen para solaz y *confort* de los gobiernos intrusos. Si el mensaje se ha propuesto realizar un salvamento, no ha podido decretar un naufragio; la redención no se opera por el exterminio; el procedimiento deja ancho campo á las suposiciones, por cuanto expresa temores sobre los gobiernos por venir, temores que no pueden ser otros, que la efectividad de la independencia; ella se evitará, seguramente, con gobiernos constituídos bajo el peso de las armas norteamericanas, y no es difícil presentir sus actos plebiscitarios penetrados de fervor anexionista.

La usurpación también tiene sus trámites, como las reivindicaciones su proceso, y así

nos explicamos una declaración de independencia, acompañada de un bloqueo y amenazada de la destrucción y del incendio; ¡sinistro epígrama, inhumana ironía, que deprime y destruye á sangre y fuego la creación propia, la misma independencia que se garantiza y se proclama, ante la faz incrédula de las naciones! El alumbramiento doloroso, que se declara y se desconoce en un mismo acto, no comporta la erección de una nueva personalidad, que pueda notificar á los demás los atributos de una existencia política; nace supeditada por la intervención, vivirá amedrentada por la anexión, si, como Texas, dispone de un intervalo de independencia: mecen su cuna huracanes voraces y devastadores, ya la escupen las cien bocas de fuego de las escuadras bloqueadoras, y, al propagar los excesos del estado de guerra, exteriorizando los inhumanos extremos de la beligerancia, se invoca la humanidad y la filantropía, en apoyo de lo agresivo y lo inhumano!

Permitidme que acoja con reservas, esa sensibilidad dudosa y tardía. Las inspiraciones y los votos por la paz universal, son ideales demasiado generosos para que pue-

dan autorizar y cubrir la guerra misma, en luchas interesadas de ocupación y de conquista. La paz de los Estados como fin y la creación del arbitraje como medio, ha sido considerado, á justo título, *el sueño de un hombre honrado*; él penetra por el convencimiento, se irradia por la propaganda, se difunde por el ejemplo ó por la fe del sentimiento religioso, pero no se ejecuta por el apremio, en las páginas rojas de un *ultimátum*. Lamentar la beligerancia en el acto mismo que la crea, llorar la guerra en el momento de encenderla, apoyar un *ultimátum* en las exigencias de la paz, ello acusa, cuando menos, exceso de candor ó defecto de sinceridad.

La guerra es bárbara en sí misma; y si el esfuerzo constante de la civilización, ha procurado atenuar el rigor excesivo de la lucha armada, no alcanzará en ningún momento á transformarla en acto inofensivo. El sentimiento humano, puede aspirar á evitarla, pero no á transformarla; puede reprobar y obstruir la agresión inmotivada, como las veleidades territoriales ó políticas; pero hacer de la guerra un acto inocuo, y un seguro de vida y de propiedad en los campos beli-

gerantes, es aducir una quimera como base del acto internacional más transcendente de los tiempos. Los Estados Unidos lo saben bien: la guerra de Secesión conmovió el sentimiento de las naciones, con sus excesos y con sus horrores.

El mensaje presidencial enuncia otro fundamento, no más sólido que el del sentimiento; me refiero al interés comercial, fundamento que acordaría el derecho de intervenir en toda guerra, porque, sin excepción, todas perturban el intercambio de nación á nación, y todas comprometen la economía de los Estados. Indudable parece, que el gabinete de Wáshington ha declinado en su política y en la estructura oficial de sus actos internacionales. Cuando el presidente Monroe nos trazó la única forma de gobierno, que nos sería permitida, adujo como razón, que los Estados Unidos habían encontrado en ella su ventura y su felicidad. El fundamento no era decisivo, pero tenía sus aspectos desinteresados, y, á no ser imperativo, habría sido aceptable como consejo. Mas no sucede lo mismo con la política proteccionista y mercantil, que sirve de fundamento á la ruptura: la guerra no localiza sus efectos y sus

perturbaciones económicas, en el escenario de la lucha; ella tiene consecuencias y efectos universales, que cada nación podría aducir con igual título, y, desde luego, el derecho de declarar y hacer la guerra dejaría de radicar en la soberanía, para ser potestativa de los otros Estados, que aduzcan la necesidad de ser más ricos ó menos perjudicados. Pero desde luego ocurre preguntar: ¿No es más grave y más intenso el perjuicio actual de las naciones, cuando la guerra se dilata y se enciende con carácter internacional, comprendiendo en sus interdicciones á la primera potencia comercial del continente? Es indudable que el estado de guerra de las Antillas, no resiste al paralelo con las perturbaciones dominantes en la actualidad, y si mañana los Estados de Europa pretendieran acogerse al fundamento económico, para hacer cesar la guerra actual, las potencias no estarían en lo cierto, pero los Estados Unidos no podrían contestar su intervención.

Los principios de derecho público, los mensajes y doctrinas con que el gabinete de Wáshington conmueve periódicamente la tranquilidad de las naciones, autorizan esta franca conclusión:

¡La felicidad de los Estados Unidos, es la institución más onerosa que pesa sobre el mundo!

V

Tales son, á grandes rasgos, las opiniones que habéis querido escuchar, sobre la doctrina aciaga de las intervenciones: si ellas tienen algún mérito, es el de expresar ideas hondamente arraigadas en mi espíritu; en cambio de sus deficiencias, como que han sido trazadas bajo el apremio del tiempo, me será dado ofrecerlos todo el caudal de su sinceridad.

Asistimos, tal vez, á un movimiento incipiente, que tiende á confundir el sentimiento en la monogénesis de nuestra raza; es el alma y el corazón latino, procurando los contactos de la fraternidad, para prestarnos recíproco concurso, para alentarnos en las horas inciertas del futuro y para congratularnos en el triunfo de promesas y de esperanzas comunes.

Comparto vuestros anhelos y vuestras incertidumbres, y los comparto como hijo de

una nación latino-americana, que presente para el porvenir, idénticos peligros á los que pesan sobre la madre patria.

Tengo el sentimiento y el amor de mi raza ; quiero y respeto como propias, sus glorias en la guerra y sus nobles conquistas en la paz. Naciones nuevas, sin tradición remota, pero con horizontes despejados y grandes, somos vástagos cercanos del árbol secular que derramó por el mundo su sombra generosa, á la que hoy devolvemos frutos maduros de admiración y de cariño.

En el hogar argentino siéntense espectativas y zozobras, sobre la suerte incierta de las armas, derramándose una sangre que nos es común : estáis en nuestra mente y en nuestro corazón, y nos alumbran los destellos de vuestras esperanzas.

¡Que el Dios de las naciones, os restituya los beneficios de la paz honrosa, única paz que cabe á España, cimentada por el coraje de sus hijos, sobre la honestidad de su causa y el favor de la victoria !

He dicho.

DISCURSO DEL SR. P. GROUSSAC



SR. PAUL GROUSSAC

DISCURSO

DEL

SEÑOR P. GROUSSAC

Señores :

La comisión organizadora de esta velada, tan feliz con otras designaciones, se ha equivocado grandemente con la mía, á pesar de mis esfuerzos para disuadirla : no soy orador en grado alguno, ni siquiera mediano lector. Casi me encuentro en el caso del músico de marras, que ignoraba si sabría tocar el violín « porque nunca había probado... » En más de diez años, sólo una vez he tomado la palabra en público y, ¡extraña coincidencia que parece una ironía! ha sido ante un auditorio « yankee », en un congreso de Chicago. Pero hablaba entonces para los paisanos de Mark

Twain, y es muy posible que los tropezones de mi perverso inglés pasaran por rasgos de ese humorismo sajón, tanto mas apreciable allá cuanto más repetido y prolongado. Ello, probablemente, me prestó bríos oratorios, pues no experimenté la inquietud que ahora me perturba, y que vuestra acogida benévola no logra desvanecer completamente.

Y por cierto que no son parte á disipar mi emoción sincera los acordes marciales que acabáis de escuchar con un respeto que os agradezco profundamente. Esos acentos, no lo dudéis, no resonaron en la « lóbrega noche » que deploró inmortalmente vuestro poeta; aquella vibrante *Marsellesa*, segundo canto nacional de todos los pueblos libres, no ha sido jamás un grito de opresión, sino la protesta indignada de los oprimidos, el himno de redención y esperanza, que siempre retumbó cual amenaza al oído de los déspotas de la tierra, ya dominasen por el prestigio de cien victorias, ya por un resto de superstición dinástica, ora se llamaran Fernando, ora Napoleón. La conciencia francesa nunca ha justificado aún, ni siquiera amnistiado la invasión de España. No faltan, seguramente, á nuestro orgullo patrio, en pos de ese mismo

semidiós de la guerra, triunfos más legítimos y reales que los que se persiguieron desastrosamente con el avasallamiento de una nación altiva, y encontraron poco después sangrientas represalias en la invasión de nuestro propio suelo por la Europa coaligada.

Así opinamos sin ambages los que hemos conocido las torturas de otra invasión; tal juzgan al pasado los hombres del presente; por fin, esta sana enseñanza es también la misma que han dictado á las nuevas generaciones dos historiadores ilustres, que hoy forman parte del ministerio francés,—y sin duda soportan impacientes la regla sin entrañas de la neutralidad, esperando el momento de traducir en actos de gobierno, según sus íntimas simpatías, el estremecimiento generoso de mi pueblo. Y por lo mismo que así pensamos y sentimos en causa propia, colocando la noción absoluta de la justicia y del derecho muy por encima de las vanaglorias y ambiciones egoístas, es que podemos, es que puede el más humilde defensor de esta doctrina santa, protestar en voz alta contra una empresa de mentira y traición, que ha necesitado ocultar bajo una máscara de independencia sus designios inconfesables; contra

una agresión bárbara, que es escarnio de todo derecho y justicia, y que, al ensangrentar las aguas de Cuba y Filipinas, comete un crimen inexpiable de lesa humanidad.

Dejadme, entonces, españoles, dejad que en esta hora solemne un francés y un hombre de estudio evoque á vuestra vista un aniversario más alto, aunque más olvidado, que el de 1808: otro *Dos de Mayo* sin sombras ni amarguras, cuyo esplendor alumbra á todos como el sol, pues merece conmemorar eternamente, no sólo la grandeza española en el principio de su apogeo, sino el triunfo histórico de la raza latina. El día 20 de abril de 1493, — fecha que, como sabéis, corresponde exactamente al 2 de mayo de nuestro calendario moderno, — los Reyes Católicos recibían, en el antiguo palacio de los condes de Barcelona, al navegante genovés que volvía de Cuba y les traía el Nuevo Mundo. ¡Hora sublime y única en la historia del planeta, tan imponente por su brusco anuncio y sus consecuencias infinitas, que la más rica imaginación podría fingir la escena, sin exceder ni alcanzar las proporciones grandiosas y el brillo deslumbrador de la realidad!

En el atrio ojival, pavimentado de mármol,

que la pintura de Balaca ha revivido, bajo el alto dosel de púrpura en que leones y castillos cuartelaban el escudo de los reinos unidos, los soberanos, sentados en su trono, esperaban al viajero predestinado. A la derecha de Fernando, adusto y frío, junto al príncipe don Juan, esparcía Isabel su plácida majestad de reina y madre, apenas velado por la edad cercana su indecible encanto de mujer: esbelta, rubia, delicada, con su frescura pálida de joven abadesa patricia, su adorable boca infantil y sus rasgados ojos azules de hada bondadosa,—como inconsciente de la corona que ceñía su cabello de oro sobre la toca de blanco lino monacal... Así evoca su imagen exquisita la fantasía del poeta, más que por el cuadro opulento de Madrazo, por el esfumado retrato, decididamente auténtico, que se conserva en el Palacio Real—y tal sin duda la contempló embelesado el pueblo catalán que obstruía los pórticos del palacio condal: sin cetro ni manto regio, bella con su sola belleza de lirio heráldico, y, numen protector de presentidas glorias, resplandeciendo con las ausentes joyas que habían sufragado la aventurada expedición...

En las gradas del trono, guardias, mace-

ros, pajes vestidos de seda y terciopelo (entre ellos Oviedo, el ingenuo testigo de esos esplendores y su futuro cronista), formaban marco vistoso al grupo soberano; á su alrededor, destacándose sobre el fondo de bordados tapices, toda la corte de España lucía magníficos arreos: ricos hombres de Castilla y Aragón, dignatarios de la Corona y de la Iglesia; la púrpura cardenalicia de Mendoza, arzobispo de Toledo, rozaba el hábito franciscano que aún vestía Cisneros, con su rostro macilento de Richelieu español; en torno de Gonzalo de Córdoba, en su armadura de tomador de Granada, y que no era todavía el Gran Capitán, se erguían sus bizarros compañeros de glorias y peligros en la guerra morisca; pero, después de la reina, ningún príncipe ó magnate atraía la mirada como Juan de Lanuza, virrey de Cataluña y Justicia Mayor de Aragón, en cuyas manos el mismo rey prestaba juramento...

Era una tarde primaveral, serena y tibia; se acercaban ya al palacio rumores de aclamaciones y músicas lejanas; hasta el atrio, invadido por el pueblo, llegaban por instantes ráfagas de brisa que habían recorrido todo el azulado Mediterráneo, glorioso y ci-

vilizador, desde las costas de Salamina y Lepanto hasta este «sagrado mar de España», que Góngora debía cantar en estancias inolvidables. A poco acreció la popular algazara; de pronto desembocó en la plaza un raro cortejo de nobles á caballo y pecheros á pie, labradores, soldados, mujeres y niños, cuadrilleros de la Santa Hermandad; algunos marineros de las carabelas rodeaban á seis indios casi desnudos, ataviados de plumas vistosas, collares y ajorcas de oro; otros llevaban aves extrañas, alimañas y plantas nunca vistas, maderas y piedras que se decían de gran precio ó misteriosa virtud. Sonaron atabales y clarines; los heraldos de Cataluña aparecieron en el vasto recinto, precediendo á un robusto anciano de noble postura y cabeza encanecida, que vestía el rico traje de Almirante de Castilla: y entonces, con asombro de todos, — como si entrase alguien más grande que todos esos prelados y príncipes — los Reyes Católicos se pusieron de pie...

Cristóbal Colón, que, según el cronista, *parecía un senador del pueblo romano*, se adelantó hacia el trono; pero los soberanos no permitieron que se hincase de rodillas, y,

después de darle su mano á besar, le indicaron un sitial lujosamente adornado; doña Isabel, entonces, cual otra reina de Cartago, pidió al navegante providencial el patético relato de sus fatigas, de sus peligros, de su final triunfo... Tal es, señores, el magno suceso que cumple hoy su aniversario cuatro veces secular; en la larga avenida de vuestra epopeya nacional, cuyas efemérides amojonan de gloria cada día del año, no he encontrado conmemoración más alta, más solemne, más *actual*, como ahora se dice, que la de esta fecha inolvidable, en que el «embajador de Dios» entregó á vuestros reyes sus credenciales y los venerables títulos de posesión de la riquísima «perla de las Antillas», ¡de esta misma Cuba, precisamente, que esos advenedizos de la historia se atreven á disputaros por la violencia!

Pero lo que Cristóbal Colón ofreciera á sus reyes, en aquel 2 de mayo de 1493, ni él ni sus oyentes lo podían realmente sospechar: lo presente no era sino el símbolo de lo futuro. Estos pobres indígenas de las Antillas representaban á otro grupo humano, tan antiguo como el nuestro, y que contaba

en este continente vastos y poblados imperios; estas aves y plantas de dudoso valor eran anuncio de otra fauna y otra flora desconocidas; el puñado de oro que brillaba en la trémula mano del descubridor era muestra de las minas opulentas que, durante tres siglos, iban á derramar sobre Europa los metales preciosos, trastornando las leyes económicas de las naciones; la frágil carabela que había vuelto á surgir en Palos de Moguer, después de larga y llorada ausencia, acababa de trazar con su quilla el doble derrotero que innúmeras flotas de comercio y armadas de guerra habían de seguir — hasta la que hoy se dirige hacia Cuba, conduciendo bajo la bandera de España el arca santa del derecho universal. Colón no buscaba y no creía haber hallado sino un camino nuevo al mundo viejo; y, sonámbulo sublime, volvía como había ido, absorto en la ilusión de su fantástico Cipango, después de tropezar con los obstáculos para él importunos que cerraban el paso á su quimera, y eran las tierras de promisión de los vates antiguos. Ello no torna menos real y fecundo el descubrimiento. Era, en verdad, el Nuevo Mundo lo que Colón brindaba á España, y,

sean cuales fueren los trámites de la historia y las vías ocultas del destino, debe proclamarse que es á España á quien lo debe la humanidad. Aunque no tuviera más títulos ante la civilización, esos bastarían, luminosos é infrangibles, para saludar grande entre las naciones, á la que, durante más de tres siglos, ha derramado su sangre y prodigado su implacable heroísmo en esta América, conquistando imperios y poblando desiertos, impregnando de savia humana la tierra inculta, modelándola con mano ruda, á su imagen y semejanza, por la espada y por la cruz, con soldados creyentes como monjes y misioneros valientes como soldados, hasta dejarla preparada y apta para cumplir su propia suerte.

Pero estos títulos, señores, bien lo sabéis, no son los únicos que vuestra España pueda ostentar al respeto del mundo, ni son acaso los que más fuertemente le aseguran las simpatías de los civilizados, en esta hora de silenciosa expectativa en que parece suspensa la actividad diaria de los pueblos, y sólo tenemos oídos para auscultar, en el alambre que transmite sus latidos, el corazón convulso de la humanidad. En el gran drama de

la historia moderna, cuyas jornadas se cuentan por centurias, hale tocado á España, después de su gran cruzada medieval, ser protagonista en el acto que comienza con el Renacimiento y la difusión de la imprenta, para rematar con la constitución definitiva de los grandes estados monárquicos, siendo sus escenas principales, fuera de la conquista y colonización del Nuevo Mundo: la Reforma y las guerras de religión, el concilio de Trento, la sublevación de los Países Bajos, la pacificación de Francia y el edicto de Nantes, la batalla de Lepanto, y veinte más que omito.

Pensad que los soberanos de ese colosal siglo décimosexto, que se desborda invenciblemente sobre el que le precede y el que le sigue, se apellidan Carlos Quinto, Felipe Segundo, Francisco Primero, Enrique Cuarto, Isabel de Inglaterra; los Papas se llaman Julio II y León X; —¡hasta los sultanes turcos, para ser dignos de tales adversarios, serán Selím y Solimán el Magnífico! Y, entre tanto, sobre el escenario grandioso y trágico donde se deciden los destinos del mundo político, estallan las mil creaciones del mundo mental: artes, ciencias, letras, industrias, manifestaciones exuberantes de savia y esplen-

dor del genio humano emancipado. Ahora bien: durante esa centuria gigantesca, es cuando, indiscutiblemente, España, con su monarquía católica—vale decir, universal—alcanza y conserva hasta el fin la hegemonía.

¡Y, señores, no necesito que me enseñéis las sombras de tan brillante cuadro, ni me digáis á qué precio se compra la gloria y el predominio nacional! ¡Tampoco merece recordarse, por sabido, todo lo que faltara á España, aun en la hora de su esplendor, para realizar el ideal intangible y contradictorio de la belleza absoluta! Más le faltó y sobró á Roma para parecerse á la Grecia; un roble no produce balsámicas rosas, ni ostenta la sierra adusta las galas y frescuras de una vega apacible. Pero se admira la encina mucho más que el rosal, y la áspera montaña, bajo su capa de nieve y arena, reserva tesoros ocultos para los brazos valientes que romperán la estéril superficie. Durante el siglo de su apogeo, España alcanzó á la grandeza épica por el indomable orgullo nacional, la soberbia leonina de su actitud batalladora, el ardor invencible con que prodigara su sangre y su heroísmo por su doble bandera monárquica y religiosa, el sublime

desdén con que contemplara en torno suyo á los pueblos industriales y mercantiles, que levantaban económicamente el edificio futuro y minaban al coloso por su base. Paladín medieval, extraviado en los siglos calculadores que se aproximan, su brío generoso tendrá que sucumbir bajo el asalto de los que esgrimen las armas que él desprecia: á un paso de su culminación, bajo el segundo Felipe, ya comienza el irresistible descenso. Era fatal: el pueblo caballero, endurecido y como anquilosado en su actitud militante de diez siglos, no podía entrar en luchas de flexibilidad y ligereza con sus vencidos de ayer; su pasada excelencia era la causa de su inferioridad presente, y tenía que cumplirse la ley histórica que señala sucesivamente á cada pueblo su hora triunfal, en que sus aptitudes nativas se adaptan completamente á las circunstancias.

Pero esa hora suprema é indeleble en la historia de la evolución humana, España, lo repito, la ha conocido y saboreado en su plenitud; deja acuñada eternamente su efigie enérgica y airosa en el monetario de los siglos; ha realizado á su turno un ideal huma-

no de valor, de nobleza, de altivez caballeresca, de exaltado y místico espiritualismo.

Eso bastaría para granjearle el respeto admirativo de la posteridad, como se lo mantuvo durante el siglo de su deslumbrante decadencia, aunque ésta casi no coincidiera con el siglo de oro de su arte y de su literatura. ¡Sorprendente fenómeno, que causa asombro al historiador y sólo se explica el pensador artista! Ese siglo décimoséptimo, que vió derrumbarse el poderío político de España, vió también estallar, si puede decirse, la florescencia artística y literaria más espontánea, — y, en lo que al teatro se refiere, diría más rica que se haya conocido, si no existiera Shakspeare.

Al lado de su profusa lírica, que no creó de raíz sino el género místico y acaso el festivo, la literatura de los Felipes nace y florece genuinamente española, en las dos ramas modernas del teatro y la novela; y desde Lope hasta Calderón, no necesito enumerar la pléyade de improvisadores geniales que se estrechan y suceden en la incomparable escena madrileña. En cuanto á su novela, mezcla encantadora y pasmosa de idealismo superior y sano realismo, sabéis cómo Cer-

vantes, en la aurora del siglo, arroja de primer golpe al mundo maravillado, la única obra maestra nunca igualada, que grandes y pequeños de todos los países puedan gustar completamente, creación prodigiosa que compendia toda la filosofía, pues hace sonreír al niño y pensar al anciano:—parodia ingeniosa y profunda de la misma España, que oculta el sollozo bajo la carcajada, y que, como todas las creaciones inmortales, ha sido quizá, en parte, inconsciente, pues la humanidad encuentra en el *Quijote* mucho más de lo que el autor quiso encerrar.

¿Y qué diría de vuestra escuela de pintura, á no faltarme tiempo para resumir las impresiones que me dejara cada visita diaria al Museo del Prado? Baste agregar que, así como sólo en vuestro teatro pueden pasar por genios de segundo orden Moreto, Alarcón ó Tirso de Molina, así únicamente en vuestra escuela pictórica puede el divino Murillo hallar quien le supere en ese inmenso Velázquez, portento de realidad palpitante en la más sobria armonía, y con Rembrandt, el pintor más extraordinario que existiera jamás.

Tal ha sido, españoles, sin mencionar otras

manifestaciones múltiples, en que algunos os disputan el triunfo, vuestra colaboración propia é histórica en la obra infinita y colectiva del progreso humano. Me inclino ante la grandeza de vuestra nación en su apogeo y en su decadencia; protesto con todas las fuerzas de mi alma latina contra las teorías excesivas que asemejan en absoluto el organismo veinte veces secular de una nación al fugitivo del individuo; y encuentro más visos de verdad en otra imagen consoladora: me aparecen las naciones semejantes á esos árboles sagrados de la India, que dejan descender de sus ramas abiertas las raíces aéreas destinadas á reemplazar al tronco primitivo, que así sólo muere para resucitar multiplicado. Pasan las generaciones humanas, las naciones se suceden en el imperio y predominio, pero no mueren para siempre sino los pueblos que han sido infecundos. Seres efímeros que nacemos con el día y con él vamos á desaparecer, no vinculemos á la nuestra la carrera del sol, que es infinita: nuestros hijos verán otras auroras, y la cadena de las generaciones se alargará interminablemente.

Entre tanto, señores, vivimos en lo presente, y creo que asistimos á una crisis suprema de la civilización. No he aguardado que estallara este conflicto armado, para expresar la mezcla de repugnancia y terror que me inspira el novísimo molde social en que se pretende refundir los peores elementos del antiguo. La guerra de Cuba es un accidente que terminará pronto y, lo espero, para honra vuestra y desagravio del derecho ultrajado. Pero, desaparecido el síntoma exterior, quedará el mal latente, y el peligro subsistirá, no sólo para el resto del continente americano, sino, y en porvenir no lejano, para la civilización misma á que nos gloriamos de pertenecer. Esta civilización cristiana, que en dieciocho siglos de cruentas batallas contra la barbarie ha insuflado el alma divina de su fundador en la salvaje humanidad, tiene por base é indeleble carácter su fe profunda en un ideal, es decir, el anhelo infatigable de un bien superior al apetito satisfecho. Desde las persecuciones de los primeros siglos hasta la Revolución francesa, la ley de progreso se ha cumplido, bajo la diversidad de sus formas más terribles ó imprevistas. Las guerras de la Edad Media, las luchas

fratricidas de la Reforma, las conquistas de tierras nuevas, las conmociones y querellas intestinas, — lo propio que los inventos, las creaciones espléndidas del arte, las fundaciones religiosas ó caritativas: todos esos estremecimientos seculares, ya fecundos, ya nefastos, que señalan la marcha de la historia moderna, han obedecido siempre á un impulso ideal, — llámese religión, filosofía, caridad, noción abstracta del derecho, culto de la belleza ó de la ciencia pura. Por entre abismos y sangrientas colisiones, lúgubres retrocesos y largos desfallecimientos, la civilización latina tiene la gloria inmortal de haber caminado durante mil ochocientos años con los ojos al cielo... He aquí ahora que en el umbral del siglo veinte, ella mira erguirse un enemigo más formidable y temible que las hordas bárbaras, á cuyo empuje sucumbió la civilización antigua. Es el yankismo democrático, ateo de todo ideal, que invade el mundo.

En menos de cien años — pues tenían muy otro carácter las colonias de la Nueva Inglaterra — ha nacido y desarrolládose entre sus dos océanos, desde el círculo polar hasta el trópico, un monstruoso organismo social,

pueblo de aluvión, acrecido artificialmente y á toda prisa con los derrames de otros pueblos, sin darse tiempo para la asimilación, y cuyo rasgo saliente y característico no es otro que el apuntado: la ausencia absoluta de todo ideal. Aquello no es una nación, aunque ostenta las formas exteriores de las naciones, ni se parece ya á pueblo alguno de estructura compacta y homogénea, — divergiendo más y más del inglés, de quien desciende el núcleo del Este, y está hoy diluído en la masa adventicia. Agrupamiento fortuito y colosal, establecido en un semicontinente de fabulosas riquezas naturales, sin raíces históricas, sin tradiciones, sin resistencias internas ni obstáculos exteriores, se ha desenvuelto desmedidamente con la plena exuberancia de los organismos elementales; y los observadores adocenados le han admirado por su grandeza material, sólo nacida de las circunstancias, y por su concepción del gobierno libre, que ha heredado de la madre patria y sólo ha modificado para mallearlo. Aquel núcleo primitivo de la Nueva Inglaterra preponderó hasta mediados de este siglo, bastando para mantener ilesos en apariencia, si bien ya desmedrados, todos los

órganos indispensables á la vida social; — así han podido los Estados Unidos aparecer á la distancia con simulacro de pensamiento propio, cuando sólo reflejaban el pensamiento europeo en las producciones de sus más ilustres medianías. Pero, desde la guerra de Secesión y la brutal invasión del Oeste, se ha desprendido libremente el espíritu *yankee*, del cuerpo informe y « calibanesco », — y el viejo mundo ha contemplado con inquietud y terror la novísima civilización que venía á suplantar á la antigua. Esta civilización, embrionaria é incompleta en su deformidad, quiere sustituir la razón con la fuerza, la aspiración generosa con la satisfacción egoísta, la calidad con la cantidad, la honradez con la riqueza, el sentimiento de lo bello y lo bueno con la sensación del lujo plebeyo, el derecho y la justicia con la legislación ocasional de sus asambleas; confunde el progreso histórico con el desarrollo material; cree que la democracia consiste en la igualdad de todos por la común vulgaridad, y aplica á su modo el principio darwinista de la selección, eliminando de su seno las aristocracias de la moralidad y del talento. No tiene alma; mejor dicho, sólo posee esa alma *apetitiva* que en

el sistema de Platón es fuente de las pasiones groseras y de los instintos físicos.....

Y hay que ver, señores, como lo he visto con indescriptible desaliento, lo que en medio siglo de ese brutal desenfreno han venido á ser allí la familia, el hogar, la religión, el saber, el arte, el gusto, la caridad humana, la cultura social: todas las conquistas de nuestro progreso milenario, toda la herencia acumulada en nuestros veinte siglos de ímproba labor y lucha incesante contra la barbarie primitiva. Todo eso lo he dicho en otra parte y no hay utilidad en repetirlo. He mostrado la inferioridad incurable de esas improvisaciones ciclópeas, la uniforme fealdad de esas enormes adaptaciones, el tedio profundo que despide ese *confort* advenedizo, la nulidad de un pensamiento sin vuelo ni originalidad, lo frágil y deleznable de una organización sociológica sin hondos cimientos en el pasado ni principios directores en el presente. — Han tenido, sin embargo, un filósofo original, Franklin, que ha escrito el evangelio popular del enriquecimiento y resumido en este axioma su psicología: « el hombre es un animal que hace herramientas ». Toda la civilización americana fluye de esa filosofía: se han en-

riquecido y han hecho herramientas, — pues no son otra cosa todos sus inventos utilitarios: es lo que les debe la humanidad. Han rebajado y vulgarizado cuanto han tocado; — y hasta la guerra, salvaguardia extrema de la honra y lábaro del orgullo nacional, no ha sido para ellos sino un arbitrio de despojos y fructuosas anexiones...

Después de imponer la ley de Breno á sus vecinos más débiles y amenazar á otros más lejanos, se atreven ahora á España y pretenden arrancar por la fuerza lo que no se les ha querido vender. — El discurso nutrido y vibrante que acabáis de aplaudir, ha hecho la luz sobre el origen y el carácter de esta agresión injusta: no tengo nada que agregar á esa exposición elocuente y varonil. Está en la conciencia del mundo que la presente insurrección de Cuba sólo se ha prolongado merced al oro, á las armas, á la complicidad efectiva de los Estados Unidos; está en la conciencia del mundo que la bandera, para algunos simpática, de la independencia cubana, sólo encubre el propósito secular é invariable de una anexión, que puede estudiarse en los archivos diplomáticos y la historia.

Y, señores, permitidme agregar una afir-

mación personal: ese designio, ese preparado plan de anexión, lo he tocado con mis manos, lo he discutido con ese espíritu ardiente é iluso de José Martí, primera y deplorable víctima de la guerra fratricida. Los argumentos que yo oponía entonces á su proyecto utópico, son los mismos que ahora acuden á mis labios.

El sentimiento de independendencia es legítimo y sagrado cuando es espontáneo y obedece, no á sugerencias extrañas é interesadas, sino á la plena conciencia de la propia capacidad política. Los medios se justifican con el fin, y no hay otro ejemplo histórico de una lucha semisecular, infructuosamente sostenida por una colonia contra la madre patria. Todas las colonias españolas del continente se han emancipado sin apoyos ni auxilios exteriores, porque estaban más ó menos maduras para la emancipación. Cuba no se encuentra ahora en situación análoga, y la demostración irrefutable del aserto ella misma es quien la suministra. Además de las razones supremas que condenan toda intervención violenta en las contiendas de los Estados, debe repetirse que Cuba, que envía á las cortes 13 senadores y 30 diputa-

dos, no es propiamente una colonia; es una provincia del reino, un pedazo solidario é inarrancable del suelo español, tan íntimamente articulado á la patria como las Baleares y las Canarias. ¡Oh, no ignoro todos los abusos y desórdenes administrativos que, antes más que ahora, justificaran las protestas cubanas! Pero esta faz de la cuestión no es más internacional que lo sería el examen de un movimiento republicano ó carlista en la misma España. Tampoco puede ser aplicable á las relaciones internacionales la teoría del mayor bien que el Estado más fuerte podría imponer á sus vecinos, si se quiere ingobernables, pero, ante el derecho de gentes, tan libres y dueños de su suerte como aquél...

Pero, señores, sabemos demasiado que todas las razones teóricas de legalidad y justicia pesan muy poco en la balanza yankee. Los Estados Unidos saben mejor que nadie cómo se adapta la famosa doctrina abstencionista de Monroe á la intervención creciente en los dominios ajenos, de qué modo se fomenta la mentida independencia de una provincia mejicana con el fin de provocar su anexión, y, como próxima consecuencia, el

desmembramiento de Méjico, al que se arranca la mitad de su territorio. Hace ochenta años que codician á Cuba, cuyo « destino manifiesto », según ellos, no es otro que el de Tejas y California. Para que se cumpla este destino, han creído que les bastaba tener consigo la mayor fuerza que les presta, además de la riqueza y la población, la proximidad de la presa codiciada. ¡Cuba tiene que ser norteamericana, porque la Habana queda más cerca de Wáshington que de Madrid! ¿Qué pesan ante aquellos mercaderes seminómades, la comunidad de lengua y raza, los vínculos de la tradición, los títulos sagrados del descubrimiento histórico y de la posesión secular? ¿Qué les importa que la reina y primogénita de las grandes Antillas represente para la madre patria el postrer girón de su grandeza colonial,— algo así como la última heredad, resto de pasados esplendores, que el hidalgo arruinado no puede enajenar sin abdicar sus títulos señoriales y perder para siempre su rango? Son éstas razones sentimentales, es decir, vanidades añejas, como la nobleza, como el desprendimiento, como el heroísmo, como la gloria, para los campeones de la novísima civilización: bástales calcular que tienen la fuerza.

- Espero firmemente, señores, que los cálculos del sórdido mercantilismo saldrán fallidos: confío como otras veces en el arrojo de los soldados españoles y la pericia de sus jefes; aunque os faltara en el mar la fuerza que nace ahora del número y de la masa, creo que sabríais restablecer por tierra el equilibrio y rechazar de Cuba al invasor. El mundo ansioso sigue vuestras banderas. Como hace tres siglos en Lepanto, vuestra causa actual es la del derecho y de la civilización. Pongo mi fe y mi esperanza en el Dios de las batallas, que es también el Dios de la justicia. Empero, si fueran otros sus designios inescrutables, y Él aplazase para otra hora el castigo inevitable de una ambición, que habrá de crecer fatalmente con la impunidad, — sé que sabríais sucumbir con gloria, legando una enseñanza á esta América imprevisora, un remordimiento á esa Europa aletargada, y que siempre podríamos repetir el grito que diera hace treinta años el arrogante general Prim, al arribar á las costas de Cádiz: *¡Viva España con honra!...*

DISCURSO DEL DR. J. TARNASSI



DR. J. TARNASSI

DISCURSO

DEL

DOCTOR J. TARNASSI

Señoras y señores :

Cuando supe que me habíais concedido el honor altísimo de hablar ante vosotros en esta hora solemne, en presencia de esta lucha tremenda, en el tumulto del espíritu, en vano en mi apasionada meditación quise adaptar mi pensamiento á la forma fría de la prosa: el verso me atraía con halagos de acción.

Estallaba en mi alma, enlazado á vuestra idea, enlazado á vuestra ira, el ritmo, presente á mi memoria, el ritmo de los poetas italianos, que acompañaron con el canto la resurrección de mi patria; el ritmo que consoló

á los mártires con promesas de esperanza y de gloria; el ritmo que arrancó al dolor energías nuevas, que coronó los triunfos y se sentó, voz de los siglos vencedora, sobre el Capitolio romano.

Os presento este canto, fruto del alma, y vengo á entregar, en ofrenda de amor, sobre el altar de España, el decasílabo guerrero de Italia:

PER LA SPAGNA

CANZONE DI GUERRA

Non udite? sugli echi tonando,
Giunge un suono d'orrenda minaccia,
Si contrista dei cieli la faccia,
Nero giace ed immobile il mar.
Non udite quel grido esecrando?
È il colosso rapace del Norte,
Che alle ingiurie si crede già forte
E già crede suo dritto il predar.

Dall'umano lavor trionfale
Ti ritorci alle bieche ambizioni?
Tu calpesti le eterne ragioni,
Che Giustizia alle genti formò?
Vieni or dunque: del cozzo mortale
L'ora sacra e tremenda è suonata:
Scendi al campo, la sorte è gettata:
Snuda il brando, la Spagna accettò.

E voi tutte, o figliuole di Roma,
Non udite da oriente a occidente?
Il destino del secol morente
Fra due razze il duello iniziò.
Oggi il Genio, che tutti ci noma,
Del gran dubbio sul bilico oscuro,
E il passato e l'immenso futuro
Con fatale bilancia librò!

Non rispondon le genti latine....
Madre Italia deh! voce non hai?
E tu, popol di Francia, che fai?
Spento è dunque dei nostri l'onor?
Ahi! vergogna! sul tetro confine
Di quest'era di tanto pensiero,
L'interesse, carnefice nero,
Ha strozzato gli slanci del cor.

Non importa, nell'ora tremenda,
Saprà Spagna morire: non cede;
Nè, dispera, o sorelle, essa ha fede,
Che al suo Genio congiunte vi sa.
E qualunque destino l'attenda,
Alla Storia essa ha dato parola;
Se fra tante germane fia sola,
Sola Spagna al certame starà.

L'han sorpresa nel dì del dolore,
Contristata fra lacrime e sangue:
Non importa, la Spagna non langue,
Se d'onore l'appello s'udì.
Già nell'ira ritrova ogni ardore
La minaccia sul labbro le suona,
Tutta s'erger la fiera persona.....
O mia Spagna, sei bella così!

Presso al trono che Carlo tenea,
Sta una augusta Signora pensosa,
E l'ardito Fanciul, che vi posa,
Chiede l'armi che regger non può.
Non importa, quel trono è l'idea:
Sulla parvola fronte gemmata
Splende il lampo che vinse a Granata
E a Lepánto l'Europa salvò.

Ascoltate! Alle sierre ed ai piani
Il Leon di Castiglia ha ruggito,
E dappreso o lontan l'hanno udito
Tutti i figli di Spagna in furor.
Corron tutti, tendendo le mani,
A immolare con ansia affannata,
Sull'altar della patria adorata
Tutto il sangue, ogni bene, ogni amor!

O bandiere di Spagna spiegate!
Quella fiamma che a Grecia strappava,
E a noi Roma in retaggio lasciava,
Belle insegne vi seguita a vol.
Vi son l'arte e la scienza sposate,
V'è l'ardire d'ogni opra divina,
V'è il pensier della razza latina,
Fra le pieghe del drappo spagnol.

Va! dei secol t'affida la gloria,
E se il fato prepari sventura,
Ergi sempre la fronte sicura,
Chè di Spagna non muore l'onor.
Ed attonita ancora la Storia
Rivedrìa per l'Iberico suolo,
Un Pelayo per ogni spagnolo,
D'ogni sasso risorger un cor.

Ma il reo dubbio disperdano i venti :
Scendi, o Spagna, al cimento solenne,
Va, t'incalza la forza perenne,
Che quest'ora di Maggio ti diè.
Salve, o trombe di guerra irrompenti,
Salve, o balda figliuola di Roma,
Già l'alloro ti cinge la chioma,
Chè il Dator di vittorie è con tè!



UC SOUTHERN REGIONAL LIBRARY FACILITY



AA 000 851 715 3

